

SECRETARIA

GENERAL

RES: 204.250

Montevideo, 19 de noviembre de 1984.-

VISTO: lo dispuesto por Resolución --
No. 197.146 de 11 de abril de 1984, por la cual se modifica --
el procedimiento de sumarios e investigaciones administrati--
vas en la órbita del Departamento de Hoteles, Casinos y Turis--
mo;

RESULTANDO: que en informe que luce a
fs. 1 de estas actuaciones, la Unidad de Actualización Norma--
tiva del Departamento Jurídico señala que correspondería in--
corporar al Libro II, Volumen II del Digesto Municipal lo dis--
puesto por los artículos 1o. y 2o. de la mencionada Resolu--
ción como artículo R. 119.1;

CONSIDERANDO: que procede proveer de
conformidad con lo informado;

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

RESUELVE:

1o.- Incorporar al Libro II, Volumen II del Digesto Municipal
el siguiente artículo:

Art. R. 119.1.- Los sumarios e investigaciones adminis--
trativos relacionados con hechos o fun--
cionarios del Departamento de Hoteles, Casinos y Turismo
serán instruidos por los Asesores Letrados de aquél.-

El procedimiento será el establecido en
el artículo R. 153, para los sumarios en general, con --
la salvedad que una vez culminada la instrucción, se ele--
vará el expediente al Departamento Jurídico, para la de--
terminación de las sanciones a recaer.-

2o.- Comuníquese a todos los Departamentos, al Instituto de --
Estudios Municipales, a la Contaduría General y pase al
Departamento Jurídico a sus efectos.-

(FDO.) DR. LEONARDO J. VERTIZ, Intendente Municipal Interino;
DR. JORGE BRAGA SILVA, Secretario General Interino.-